



"2025: Año de la Mujer Indígena".

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Nombre: Solicitante		
		y Acceso a la Información Pública del H.
información presentada por el interesado	a través de la Plataf cinco, se dictó <b>Ac</b>	1473800029325 respecto de la solicitud de aforma Nacional de Transparencia, con fecha cuerdo de No Presentada COTAIP/0369-
		"Expediente número: COTAIP/0293/2025 Folio PNT: 271473800029325
Acuerdo de No Pres	sentada COTAIP/036	69-271473800029325
septiembre de dos mil veinticinco, se recib de este Sujeto Obligado, radicada bajo el septiembre de dos mil veinticinco, se d 271473800029325, notificado al día hábil por medio del cual se requirió al solicitante que hasta la presente fecha se haya pronur materia de Transparencia y Acceso a la Info	ió solicitud de inforn número de control dictó Acuerdo de P siguiente, a través d e para que aclarara nciado al respecto; p ormación Pública, rig	ia, siendo las 12:24 horas del día once de mación presuntamente generada o en poder l interno COTAIP/0293/2025. El día doce de Prevención para Aclaración COTAIP/0351-de la Plataforma Nacional de Transparencia, o subsanara su solicitud de información, sin por lo que acorde al marco normativo que en ige en la Entidad y este Municipio, procédase
	E CENTRO, TABASCO LLAHERMOSA, TABA	CO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ASCO, A PRIMERO DE OCTUBRE DE DOS MIL
Vistos: La cuenta que antecede, se acuerda	a:/	
PRIMERO. Vía electrónica, se recibió solicit		, bajo los siguientes términos:

"Solicito copia en versión pública de todos los contratos, facturas, fallos y anexos firmados/otorgados en favor de:

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LA 47 COMERCIALIZADORA FRISO DEL SURESTE





"2025: Año de la Mujer Indígena".

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

TERCERO. En virtud de haber fenecido el plazo otorgado al interesado, para que atendiera la prevención que se le hizo, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 123 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se tiene la solicitud de información con número de folio 271473800029325, expediente de control interno COTAIP/0293/2025, realizada mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, por NO PRESENTADA; dejando a salvo sus derechos para solicitar la información que requiere, cumpliendo con los requisitos que establecen la Ley General de Trasparencia y Acceso a la Información Pública y Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Tabasco.

QUINTO. De conformidad con los artículos 144,145 y 146 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en caso de no estar conforme con este acuerdo, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del





"2025: Año de la Mujer Indígena".

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

SÉPTIMO. Una vez notificado el presente asunto, archívese como total y legalmente concluido. ------

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante la Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a primero de octubre de dos mil veinticinco. -------Cúmplase.

Expediente: COTAIP/0293/2025 Folio PNT: 271473800029325 Acuerdo de No Presentada COTAIP/0369-271473800029325"

ATENTAMENTE

LIC. BEATRIZ ADRIANA ROJA YSQUIERDO ON DE TRANSPARENCIA
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA PUBLICA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035.